"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Toluca, Estado de México a 26 de junio de 2024 **200C13300/441-TER/2024.**

DOCTORA EN DERECHO MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO P R E S E N T E.

De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su "Artículo 48.- En lo relativo a los ayuntamientos de los municipios o los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y las entidades de la Administración Pública Paraestatal municipal, los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracciones I, incisos a), b), c), d), e), g) y h), y II, incisos a) y b) de la presente Ley." sic

Así también, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2024, en su apartado 6. Políticas de Registro, inciso 1) Bases de Preparación de los Estados Financieros, enlista los estados financieros contables y presupuestarios que deberán de generar y presentar.

De acuerdo a lo anterior, el sistema de contabilidad no emite el formato de **Intereses de la deuda**, sin embargo se realiza de manera manual por lo cual se anexa al presente para su cotejo.

Sin más por momento, quedo de ested.

ATENTAMENTE

LIC. OMAR MARTÍNEZ MORENO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. Archivo.

OMM /JARA/MGGC/jisv



ORGANISMO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA

INTERESES DE LA DEUDA

DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2024

| Identificación del Crédito o Intrumento | Devengado | Pagado |
|---|-----------|--------|
| Créditos Bancarios | | |
| | | |
| Total de Intereses de Créditos Bancarios | | |
| Otros Instrumentos de Deuda | | |
| | | |
| | | |
| Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda | | , |
| TOTA | | |